13

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 8 de enero de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/0013/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio XOCH13/COA/0554/2019 de fecha 16 de diciembre de 2019, signado por el C. Carlos Bravo Vázquez, Coordinador de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/3410/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 0001512
FECHA: 14/01/2020
HORA: 12:05
RECIBIÓ: Cony

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 13541/9959
C. Carlos Bravo Vázquez, Coordinador de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco.

LPM.

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA
XOCHIMILCO

Xochimilco, Ciudad de México 16 de diciembre de 2019
Asunto: Atención a Oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/00709.5/2019**
XOCH13/COA/0554/2019

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURIDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO/SECRETARIA DE GOBIERNO
PRESENTE

En atención a oficio número **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000709.5/2019,** que envía al Alcalde en Xochimilco **José Carlos Acosta Ruíz**, anexo al cual le envía oficio **MDPPOSA/CSP/3410/2019** por medio del cual la presidenta de la Mesa Directiva del Primer Periodo Ordinario del Segundo Año de ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, Diputada **Isabela Rosales Herrera**, le solicita a la Lic. **Rosa Isela Rodríguez Velázquez**, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, su intervención y apoyo a efecto de que se haga del conocimiento del Alcalde en Xochimilco **José Carlos Acosta Ruíz**, el contenido del Acuerdo que aprobó el Pleno del Congreso de la Ciudad de México el 26 de noviembre del año en curso, por medio del cual se exhorta "...a las alcaldías, todas de la ciudad de México, valorar a la brevedad posible el incluir dentro del programa para impulsar y mejorar los mercados públicos de la capital los apoyos necesarios a los locatarios de los mismos, con la finalidad de que puedan dar cumplimiento a las medidas que les son impuestas por la Agencia de Protección Sanitaria del gobierno de la Ciudad de México para que puedan continuar operando sus locales comerciales..."

Por instrucciones del Alcalde en Xochimilco, **José Carlos Acosta Ruíz,** le informo que mediante oficio **XOCH13/COA/0553/2019,** se solicitó al Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, Licenciado **Francisco Pastrana Basurto** y a la titular de la Dirección General de Administración de la Alcaldía, Licenciada **Erika Marlen Pérez Camarena**, que analicen la factibilidad financiera de que se atienda el contenido del punto de acuerdo de referencia.

Y que informe a la coordinación de asesores y planeación del desarrollo de las medidas adoptadas por la Dirección General a su cargo para el cumplimiento del punto de acuerdo de referencia.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

El coordinador de asesores y planeación del desarrollo

Carlos Bravo Vázquez

Ccp. C. José Carlos Acosta Ruíz.- Alcalde de Xochimilco. jacosta@xochimilco.cdmx.gob.mx
Lic. Laura Martínez Huerta. Secretaria particular del alcalde. Folio 8215
Dip. Isabela Rosales Herrera.- Oficio MDPPOSA/CSP/2748 /2019
Archivo y expediente cbvr/mrp

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE GOBIERNO
07 ENE 2020 c/Anexo
DIRECCIÓN GENERAL
JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: Isabel RECIBIDO HORA: 10:25

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA
XOCHIMILCO

Xochimilco, Ciudad de México 16 de diciembre de 2019
Asunto: Se envía punto de acuerdo del Congreso de la Cd. Mx.
para analizar la factibilidad de su cumplimiento.
XOCH13/COA/0553/2019

ACUSE

LIC. ERIKA MARLEN PÉREZ CAMARENA
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE

Con el objetivo atender el contenido de los Puntos de Acuerdo a los que llega el Congreso de la Ciudad de México, anexo al presente le envío copia simple de oficio número SG/DGJyEL/PA/CCDMX/00709.5/2019, que dirige el Director General Jurídico y de Enlace Legislativo, de la Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, **Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez**, al Alcalde en Xochimilco, **José Carlos Acosta Ruíz**, anexo al cual le envía oficio MDPPOSA/CSP/3410/2019 por medio del cual la presidenta de la Mesa Directiva del primer periodo ordinario del segundo año de ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, Diputada **Isabela Rosales Herrera**, le solicita a la Lic. **Rosa Isela Rodríguez Velázquez**, su intervención y apoyo a efecto de que se haga del conocimiento del Alcalde en Xochimilco, **José Carlos Acosta Ruiz**, el contenido del Acuerdo que aprobó el pleno del Congreso de la Ciudad de México, por medio del cual se exhorta "*...a las alcaldías, todas de la Ciudad de México, valorar a la brevedad posible e incluir dentro del programa para impulsar y mejorar los mercados públicos de la capital, los apoyos necesarios a los locatarios de los mismos, con la finalidad de que puedan dar cumplimiento a las medidas que les son impuestas por la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México para que puedan continuar operando sus locales comerciales...*"

Con la solicitud, de la manera más atenta y respetuosa, de que analice la factibilidad técnica y financiera de que se atienda positivamente el contenido del Punto de acuerdo de referencia.

No omito solicitarle, de la manera más atenta, que informe a la coordinación de asesores y planeación del desarrollo, de las medidas que la Dirección General a su digno cargo, tomó para cumplir con el contenido del punto de acuerdo de referencia.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

CDMX SECRETARÍA PARTICULAR DE LA ALCALDÍA DE XOCHIMILCO
18 DIC 2019
NOMBRE: Blanca
HORA: 12:08

ATENTAMENTE

El coordinador de asesores y planeación del desarrollo

Carlos Bravo Vázquez

Ccp. C. José Carlos Acosta Ruíz.- Alcalde de Xochimilco. jacosta@xochimilco.cdmx.gob.mx
Lic. Laura Martínez Huerta. Secretaria particular del alcalde. Folio 8215
Archivo y expediente cbvr/mrp

11172

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA XOCHIMILCO
18 DIC 2019
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
HORA 12:06

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA
XOCHIMILCO

Xochimilco, Ciudad de México 16 de diciembre de 2019
Asunto: Solicitud de difusión de punto de acuerdo
XOCH13/COA/0553/2019

ACUSE

LIC. FRANCISCO PASTRANA BASURTO
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO
PRESENTE

Con el objetivo atender el contenido de los Puntos de Acuerdo a los que llega el Congreso de la Ciudad de México, anexo al presente le envío copia simple de oficio número SG/DGJyEL/DA/CCDMX/00709.5/2019, que dirige el Director General Jurídico y de Enlace Legislativo, de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, **Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez**, al Alcalde en Xochimilco **José Carlos Acosta Ruíz**, anexo al cual le envía oficio MDPPOSA/CSP/3410/2019 por medio del cual la presidenta de la Mesa Directiva del Primer Periodo Ordinario del segundo año de ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, Diputada **Isabela Rosales Herrera**, le solicita a la Lic. **Rosa Isela Rodríguez Velázquez**, su intervención y apoyo a efecto de que se haga del conocimiento del Alcalde en Xochimilco, **José Carlos Acosta Ruiz**, el contenido del Acuerdo que aprobó el pleno del Congreso de la Ciudad de México, por medio del cual se exhorta "*...a las alcaldías, todas de la Ciudad de México, valorar a la brevedad posible e incluir dentro del programa para impulsar y mejorar los mercados públicos de la capital, los apoyos necesarios a los locatarios de los mismos, con la finalidad de que puedan dar cumplimiento a las medidas que les son impuestas por la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México para que puedan continuar operando sus locales comerciales...*"

Con la solicitud, de la manera más atenta y respetuosa, de que analice la factibilidad financiera de que se atienda positivamente el contenido del Punto de acuerdo de referencia.

No omito solicitarle, de la manera más atenta, que informe a la coordinación de asesores y planeación del desarrollo, de las medidas que la Dirección General a su digno cargo tomó para cumplir con el contenido del punto de acuerdo de referencia.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

El coordinador de asesores y planeación del desarrollo

Carlos Bravo Vázquez

CDMX SECRETARÍA PARTICULAR DE LA ALCALDÍA DE XOCHIMILCO
18 DIC 2019
NOMBRE: Blanca
HORA: 12:05
XOCHIMILCO

9504

CDMX GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ALCALDÍA XOCHIMILCO
18 DIC 2019
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
RECIBIO:
HORA:

Ccp. C. José Carlos Acosta Ruíz.- Alcalde de Xochimilco. jacosta@xochimilco.cdmx.gob.mx
Lic. Laura Martínez Huerta. Secretaria particular del alcalde. Folio 8215
Archivo y expediente cbvr/mrp